APORTACIONES DE LA PEDAGOGÍA IGNACIANA A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Carmen Labrador

Universidad Complutense de Madrid, España

Introducción

Es preciso iniciar el tema con una breve referencia a los orígenes de la Pedagogía de la Compañía de Jesús, puesto que constituyen una parte importante de esta aportación.

La génesis de la pedagogía ignaciana coincide con el periodo de consolidación del Humanismo renacentista, movimiento renovador, cargado de significados de progreso y de innovación de toda la cultura europea. Es una etapa que busca nuevas experiencias de vida, nuevas conquistas científicas y proyectos educativos también nuevos. Y es en ese marco y en el ámbito temporal del siglo XVI, en el que surgen dos movimientos reformistas, la Reforma Protestante y la Reforma Católica, cuyas formulaciones educativas contienen intereses morales y religiosos bien definidos.

En este contexto y en el ámbito de la Reforma Católica situamos la Pedagogía de la Compañía de Jesús, su concepción educativa que se concreta en un programa de vida, cuyas claves más significativas son:

- conocimiento experiencial,
- diálogo, relación interpersonal y
- comunicación educativa entre profesores y estudiantes.

Características todas ellas que se corresponden con sus señas de identidad, relacionadas con la idea de San Ignacio de la dignidad de la persona humana que se realiza en un universo concreto, mediante el desarrollo pleno intelectual, moral y espiritual. Efectivamente un gran objetivo aparece como horizonte de fondo y da sentido a toda su concepción educativa: "la formación del hombre libre, cambiante, perfectible", que con carácter de globalidad se proyecta en el marco de la educación integral, síntesis del ideal pedagógico del humanismo renacentista.

No podemos olvidar que los años previos a la aprobación definitiva del sistema educativo de la Compañía de Jesús, *Ratio Studiorum,* coinciden en el tiempo con las etapas de mayor florecimiento del Humanismo renacentista en Europa. Igualmente debemos recordar las relaciones de San Ignacio con los humanistas en sus etapas de París y de Roma.

Efectivamente Ignacio de Loyola ("El peregrino"), llega a la Universidad. "El peregrino", así se autodenominó repetidas veces y lo hizo con razón por que "solo y a pie" como él mismo escribe, recorrió muchos y complicados senderos.

En este largo peregrinar por los caminos de su tiempo, un día de 1526 llegó a Alcalá, ciudad próxima a Madrid (España). Iba a estudiar, porque pensaba que para ayudar a los demás necesitaba prepararse y prepararse bien.

Llegó "como estudiante", sin embargo era un estudiante atípico. Ni su edad -tenía treinta y siete años- ni su atuendo, ni su modo de vida, ni su plan de estudios eran los que correspondían a sus compañeros universitarios. Además de estudiar, en Alcalá, hizo otras muchas cosas y muy distintas: mendigar para su propio sustento y el de otros pobres, ayudar a todos y responder a los tres procesos inquisitoriales que le instruyeron las autoridades eclesiásticas, como resultado del último pasó cuarenta y dos días en la cárcel.

Ignacio encontró en Alcalá, una Universidad nueva en el tiempo y moderna en su concepción. Creada por el Cardenal Cisneros, un "genio político" en la Corte de los Reyes Católicos, que rompiendo los modelos precedentes de la Universidad Medieval, empezó como un centro universitario original por su método positivo y abierto a todas las corrientes europeas y a todas las escuelas de pensamiento existentes. [1]

Después de su estancia en Alcalá, viaja a Francia, estudia en la Universidad de París, la Sorbona, la entonces prestigiosa Universidad que por aquellos años gozaba de enorme prestigio en Europa y allí concibe gran parte de su obra. (Haremos referencia después)

En este conjunto de cosas, Ignacio de Loyola, que vive intensamente su época, con su aguda captación de los signos de los tiempos, en sus reflexiones pedagógicas, entendió que en los planes de estudio se debía incorporar la enseñanza de las humanidades clásicas, como ya se hacía en otros lugares de Europa. La razón más poderosa, que parece haber influido en esta decisión, fue de carácter pedagógico. Intuyó la ventaja que suponía para los jóvenes estudiar en los humanistas clásicos las realidades permanentes del hombre a través de ideas, sentimientos, valores y actitudes, que superan las circunstancias de cualquier época histórica. Gran parte de estas ideas quedarán plasmadas en la *Ratio Studiorum.*

El paradigma pedagógico ignaciano en la Educación Superior

Parece oportuno abordar el tema desde tres ámbitos científicos que a la vez se implican entre sí.

1. **ámbito de la formación humana**
2. **ámbito de la aplicación didáctica**
3. **ámbito del compromiso social**

[1] R. M. Sanz de Diego (ed.) (1991), *San Ignacio de Loyola en Alcalá de Henares (1526-1527),* Instituto de Estudios Complutenses (CSIC), Provincia de Toledo de la Compañía de Jesús, p 9

Es preciso acercarse al carisma fundacional ignaciano para entender cabalmente la evolución de la Compañía en su compromiso educativo y para reencontrar el sentido de la educación jesuítica hoy.

Es bien conocido que el origen de la pedagogía ignaciana está en el "método parisino", es decir, en lo que San Ignacio vivió y experimentó en su época de estudiante en París. Ciertamente, en la Sorbona se aplicaban métodos de enseñanza con rigor, orden, disciplina, que exigían a los alumnos esfuerzos importantes para que sus logros, sus resultados fueran eficaces. No debemos olvidar que Ignacio vive este sistema cuando ya es mayor y lo hace sin duda como estudiante universitario. Se dala circunstancia, tal vez curiosa, de que también en París estudia Juan Luis Vives, humanista europeo, de talla intelectual indiscutible, y estudia en la misma universidad unos años antes, pero Vives era un muchacho joven cuando sale de Valencia –España- y va a París,a él aquellos métodos no le gustan nada, hasta el punto de escribir una pequeña obra *Contra los falsos dialécticos (De pseudo dialecticos)* en la que critica duramente a los profesores y acusa de aquellos males, sobre todo, a los profesores españoles que enseñaban en la Sorbona.

Ignacio llegó a París en 1528. Allí permaneció siete años, llegaba desde Alcalá y Salamanca. En París formó un grupo, algunos de estos compañeros se fueron con él. Posteriormente eligió y adaptó aquellos métodos que le parecían más adecuados para los fines de la educación que pretendía.

Para aproximarnos a las intuiciones pedagógicas de Ignacio de Loyola necesitamos tener como punto de partida a los Ejercicios Espirituales. Además a la parte IV de las Constituciones de la Compañía de Jesús y el citado documento *Ratio Studiorum*, documento singular y único en su género en la Historia de la Educación de todos los tiempos. *(Ratio atque Institutio Studiorum Societatis Jesús)*

a) "Los *Ejercicios Espirituales*, se dice, no son un simple libro de lectura; son una guía para la experiencia, un compromiso activo que capacita para un crecimiento en libertad y lleva a un servicio fiel. La experiencia de Ignacio en Manresa puede ser una experiencia personalmente vivida". Cualquier persona tiene la posibilidad de descubrir, de reconocer y comprometerse en la lucha por superar los factores interiores y exteriores que impiden una respuesta libre. Esta respuesta se desarrolla positivamente en un proceso de búsqueda, de nuevas preguntas y también de respuestas nuevas. Es, en definitiva, un proceso de aprendizaje.

b) Las *Constituciones de la Compañía de Jesús*, como declaración original de las fórmulas del Instituto, aprobadas por Pablo III en 1540 y Julio III en 1550, son la expresión de la experiencia espiritual y apostólica fundante de los primeros compañeros, y como tal principal inspiración y norma de toda la pedagogía y de la vida actual de los jesuitas. Se promulgaron en España en 1543.

c) La *Ratio Studiorum*, documento pedagógico por excelencia que sirve de referencia inexcusable para esta ocasión especialmente la parte correspondiente a los Estudios Superiores. [2]

En las últimas décadas se ha incrementado de manera notable el interés por conocer lo que este sistema educativo ha supuesto. Las reflexiones, generalmente se han orientado a la práctica docente, en diferentes instituciones de distintos niveles.

Obviamente los que hemos dedicado alguna parte de nuestro tiempo, por interés personal e intelectual y por compromiso profesional a estudiar en profundidad el origen y el significado pedagógico de tan excepcional propuesta, coincidimos en los análisis. [3] Sólo en algunas cosas discrepamos.

Este documento recoge en sus treinta capítulos el ideal de formación humana que ha presidido siempre la dimensión educadora de la Compañía de Jesús. En él se trata con distinta extensión la amplia y completa temática que hace referencia a planes, programas y métodos de los estudios; a tiempos, espacios, orden y convivencia.

El contenido se presenta sistemáticamente en forma de reglas que hacen referencia a las funciones, competencias y tareas de las autoridades académicas correspondientes, sea el Prepósito Provincial, el Rector o el Prefecto de Estudios de cada uno de los centros docentes.

De la misma manera aparecen reglas comunes para todos los Profesores de las Facultades Superiores y específicas para los profesores de cada una de las disciplinas: Sagrada Escritura, Lengua Hebrea, Teología Escolástica, Casos de Conciencia, Filosofía, Filosofía Moral y Matemáticas. Igualmente las reglas del Prefecto de Estudios Inferiores y continuando con la misma estructura, reglas comunes para los Profesores de las Clases Inferiores y las particulares de los profesores de Retórica, Humanidades, y Gramática en sus tres niveles, suprema, media e ínfima.

En cada uno de los apartados se expresan objetivos, contenidos y metodología con orientaciones precisas para los profesores y, en su caso también, para los alumnos.

Se establecen normas concretas y detalladas sobre los alumnos, sobre el modo de estudiar y aprender, sobre los exámenes, los premios, las relaciones docentes, la convivencia y cualquier otro aspecto que tuviera relación con la mejora de los estudiantes. Se configura así un peculiar modo de ser y de hacer en educación, en el cual todo estaba previsto en función del grado de eficacia y aprovechamiento conveniente para los discípulos.

Los estudios se organizan de modo parecido a los de la Universidad de París, en tres ciclos de formación lingüística, filosófica y teológica. No podemos olvidar la experiencia y

---

[2] C. Labrador y otros (1992), *El Sistema Educativo de la Compañía de Jesús. La Ratio Studiorum*, Universidad Pontificia Comillas de Madrid. Edición bilingüe. En lo sucesivo las citas de este documento se toman de esta edición. En 2002 se ha reeditado el libro *La Pedagogía de los Jesuitas. Ayer y hoy* que amplía el estudio histórico pedagógico y añade otros documentos.

[3] R. E. Metts (1998), *Ignacio lo sabía. La pedagogía jesuita y las corrientes educativas actuales,* México, ITESO

formación pedagógica de San Ignacio en sus años como estudiante, su conocimiento de los métodos parisinos y el encuentro con los primeros compañeros, estudiantes laicos en su mayoría. De aquel tiempo, como ya he indicado, datan los lazos que unen a la Compañía de Jesús con el mundo universitario.

Existe, en general, un desconocimiento serio del documento original. Se han aplicado determinados clichés, estereotipos, prejuicios debidos en mi opinión a la lectura parcial de algunas de sus partes, a traducciones no del todo correctas, a que se siguen estudiando manuales de autores que, probablemente, no habían tenido a su disposición ediciones rigurosas o habían consultado publicaciones de escasa consistencia.

Pues bien, en nuestro caso, a partir de estos documentos y de algunas aportaciones de las Congregaciones Generales, hemos abordado este estudio.

ÁMBITO DE LA FORMACIÓN HUMANA

La consideración de la visión ignaciana del mundo y del hombre permite descubrir aspectos tan relevantes como:

- ayuda a la formación total de la persona a lo largo de toda la vida
- da importancia a la actividad del estudiante
- ayuda a la formación total de la persona en la comunidad
- afirma la realidad del mundo en que se inserta la persona
- estimula el conocimiento, el amor, la aceptación
- promueve el diálogo
- tiene en cuenta la dimensión religiosa del hombre
- se orienta hacia los valores

El objetivo básico de este "proyecto" educativo es la formación del hombre total, "hombre libre, autónomo, que libera su inteligencia, que se hace a sí mismo, que construye su personalidad, que crea"

En la paideia jesuítica se "insiste en el cuidado e interés individual por cada persona"; se "da gran importancia a la actividad por parte del alumno"; se "estimula la apertura al crecimiento a lo largo de la vida"

Como consecuencia la acción pedagógica tiene que orientar al estudiante a conocerse, a comprender el mundo en que vive y en el que está llamado a realizarse y a aprender, porque la formación del ser total se expresa, no sólo en una conciencia cada vez más clara de estructuras de pensamiento, incluidas en las distintas materias de enseñanza, sino también en los comportamientos y deseos del "querer vivir", del "querer ser" y del "querer hacerse".

Ningún planteamiento educativo tendrá garantía de éxito sin la participación personal en actividades que contribuyan a la liberación de la inteligencia y a la construcción de la personalidad. Tarea larga y continua en el tiempo que procura un progreso en el ser empeñado en la conquista de sí mismo.

De esta manera los estudiantes al ser cada vez más *autónomos* intentarán el difícil aprendizaje de su *libertad* y podrán asumir el riesgo de un compromiso vital que les permitirá canalizar su energía hacia mejores formas de realización personal y social.

La educación así entendida se identifica con "ser más" ("magis") La intuición, el aprendizaje reflexivo...."reflexionar sobre lo dicho" exigen, por una parte:

- Trabajo personal
- Obra bien hecha
- Consideración del ritmo individual
- Desarrollo personal
- Orden----organización
- Esfuerzo----disciplina
- Aprendizajes autónomos. Autonomía
- Cuestionamiento
- Diálogo-comunicación-relaciones interpersonales

Por otra, crear situaciones de aprendizaje, es decir "composición de lugar".

La consideración de la persona en su totalidad (Renacimiento, Humanismo...) y pensar en su formación suscita la pregunta por el humanismo y por el humanismo que responda a las exigencias actuales. Pues bien, el humanismo jesuítico, plasmado como hemos visto, en la Ratio Studiorum de 1599, implica:

- Atención central "a cada hombre y a todo hombre".
- Cultivo de *todas las dimensiones del hombre* (armonía, equilibrio).
- Consideración de la *sociedad* que posibilita la realización personal de todos los hombres.

En este ideal pedagógico, la búsqueda de un humanismo "adecuado a nuestro tiempo representa una de las funciones sociales más importantes de la universidad" que supone valorar a la persona, creer en la persona. Comportamientos, actitudes, valores, fomento de la propia iniciativa se incluyen en el programa formativo.

ÁMBITO DE APLICACIÓN DIDÁCTICA

En el Sistema Educativo de la Compañía de Jesús, la *R. S.*, el método es un tema importante. Mis reflexiones para esta ocasión se han centrado en lo que podría llamarse "Fundamentación psicopedagógica del Método"

Entiendo que en los treinta capítulos del documento se recoge todo un sistema de enseñanza y de educación

Un sistema entendido como: "Conjunto ordenado de normas y procedimientos acerca de determinada materia" o "Conjunto de elementos interrelacionados entre los cuales existe una cierta cohesión y unidad de propósito". (Diccionario)

En la *Ratio* tenemos:

- Unidad y jerarquía en la organización de los estudios.
- División y gradación de las clases.
- Confección de programas orgánicos y graduados en extensión y dificultad. Es decir, "Conjunto de elementos interrelacionados entre los cuales existe una cierta cohesión y unidad de propósito".

Es, por lo tanto, un sistema organizativo completo, un sistema de educación.

Los procesos de enseñanza-aprendizaje se dan en función de la correcta aplicación de todos estos elementos que exigen, además, cuidada preparación del profesor y oportuna relación docente. Subyace, en el fondo, un componente esencial de carácter psicológico y pedagógico.

Reflexionar sobre la metodología propuesta en la *Ratio Studiorum* es un ejercicio excelente para cualquier profesor de todos los tiempos y niveles. El sentido procesual y cíclico y la fundamentación psicopedagógica añaden un valor especial que, entre otras cosas, se manifiesta en organización, gradación y programación.

En el planteamiento didáctico se diferencian "tres momentos" de actividad que se aplican a los distintos "campos del saber" en los que se verifica el "valor del método".

Son tres momentos distintos con actividades diferenciadas que mutuamente se implican:

1. Prelección

2. Repetición múltiple del alumno

3. Aplicación

La *prelección* fue considerada elemento central y distintivo de esta pedagogía. En ella el profesor utilizaba variedad de métodos para sus explicaciones. Esta actividad exigía "claridad en la exposición de cualquier rama del saber, pero con moderación, según la capacidad de los alumnos" [4]

El procedimiento en esta parte era cíclico y, además, correspondía al profesor orientar el estudio y el trabajo en orden a conseguir los mejores resultados. Suponía excelente preparación del profesor. En algunos planteamientos educativos de la Escuela Nueva, tres siglos después, el método cíclico, que estos pedagogos propusieron, se consideró una importante innovación.

La *repetición* consistía, valga la redundancia, en la "repetición múltiple" del alumno de las cuestiones más importantes y útiles. Se insistía en "repetir lo principal y lo más útil <...> procurando además de ejercitar la memoria, cultivar también el ingenio" [5]

---

[4] *Ratio Studiorum*, p 92

[5] -- -- p 87 .

Para realizar este ejercicio los estudiantes tenían que ser "constantes en ir a las lecciones y diligentes en proveerlas y después de oídas, en repetirlas y demandar lo que no entienden y anotar lo que conviene para suplir la memoria para adelante"

En las Reglas de los estudiantes de la Compañía (XXI) se dice: "Sean asiduos en la asistencia a las clases y diligentes en prepararlas y después de oídas las lecciones, repetirlas; lo mismo en preguntar lo que no hayan entendido, y en anotar de lo demás lo que conviniere, para ayudar a la memoria en el futuro" [6]

Un sencillo análisis del texto anterior describe unas escenas, riquísima en imágenes. Es decir, en el escenario aparece, en primer lugar, una situación de aprendizaje que exige una actitud en los alumnos. Tienen que ser constantes en la asistencia a las clases; diligentes en la preparación de las lecciones; deben repetir lo estudiado para aprender mejor; preguntar todo lo que no entienden y tomar notas que les faciliten el recuerdo de lo aprendido, evitando así recargar la memoria de manera repetitiva. Estamos así ante un proceso didáctico planificado junto con otros aspectos de gran eficacia para el aprendizaje.

Conviene señalar lo que ya en las *Constituciones* escritas por San Ignacio se explicita "acerca del repetir". Se dice: Tenga el Rector cuidado que se haga en alguna hora cierta en las escuelas o en casa:

a) repitiendo uno,
b) oyendo los otros,
c) proponiéndose las dificultades que ocurren y
d) recurriendo al maestro en lo que no saben resolver bien entre ellos"[7]

De nuevo estamos ante una imagen sumamente expresiva, enormemente plástica que recuerda sin gran esfuerzo las actividades docentes que han presidido la vida cotidiana de las instituciones de enseñanza durante siglos.

Además en estos ejercicios tenemos una muestra de cómo se puede ejercitar la memoria sin "forzar" (obligar, exigir) el aprendizaje memorístico.

En numerosas ocasiones se ha acusado a este "modelo pedagógico" de fomentar un aprendizaje memorístico y en mi opinión sólo se justifica por el enorme desconocimiento del documento en sí mismo y probablemente por las trasferencias que se han producido cuando se piensa en el tema, teniendo como referencia modos de hacer en la escuela o mejor en aquellas escuelas que nada tienen que ver con este sistema.

La *aplicación* en ejercicios prácticos: composición, debates entre los estudiantes, ejercicios en grupos con la presencia del profesor, pretendía formar en la iniciativa propia de cada uno de los estudiantes, desarrollar su autonomía y facilitar la utilización de la lengua vernácula junto con el latín.[8]

La noción de ingenio en la literature pedagógica del Humanismo renacentista expresa talento intelectual, aptitud general, cualidad del espíritu.

[6] *Ratio Studiorum,* p 257

[7] *Constituciones Compañía de Jesús*, p 141

[8] *Ratio Studiorum*, p 107

Es conveniente recordar que se llegaba a este *momento metodológico* después de la explicación del profesor y la repetición del alumno en el sentido indicado anteriormente. Y esto significaba ya un nivel importante de aprovechamiento por parte de los estudiantes, aprovechamiento que contribuía progresivamente a su construcción personal y a su crecimiento académico.

Tal vez sea conveniente explicitar algunas ideas:

1. Los jesuitas habían optado por este procedimiento después de largos años de experimentación en colegios de diferentes países consiguiendo resultados excelentes en instrucción ("letras") y comportamiento ("piedad")

2. La concepción procesual del aprendizaje, desde la perspectiva más actual de cualquier teoría al respecto no puede ser más correcta. Cuando se analizan los pasos a seguir vemos:

El profesor:

1. Lee sin interrupción una selección de textos. Después:
   a) repite
   b) explica
   c) amplia
   d) confirma la eficacia del aprendizaje, es decir, verifica si cada uno de sus alumnos ha entendido el significado de los textos seleccionados, de las explicaciones.

2. Analiza cada una de las partes:
   a) discute sus propiedades, matiza
   b) llama la atención sobre las características más importantes.

3. Cita ejemplos similares: (Ocasionalmente)
   a) comenta
   b) fundamenta cualquier consideración

4. Resume el pasaje

5. Concluye

6. Y valora globalmente

Se puede afirmar que esta dinámica constituía el patrón didáctico de los centros de la Compañía de Jesús tanto en los programas de ciencias como de letras.

En definitiva se trata de tres fases sucesivas:

- La primera corresponde al profesor que facilita el aprendizaje con:
  a) Preparación excelente
  b) explicación-exposición

c) facilitando el aprendizaje

- En la segunda, el alumno trabaja para asimilar lo explicado.

- La tercera, supone el encuentro entre profesores y estudiantes que analizan, aplican, crean... (los procesos de análisis, aplicación y creación), tal vez pueda hablarse de una "pedagogía del encuentro" mediatizada por la materia en cuestión.

Las relaciones interpersonales adquieren un significado particular y son prioritarias en esta pedagogía dinámica, empeñada en un proceso de maduración personal, que se desarrolla a partir de la interacción de diferentes agentes que constituyen, en lenguaje actual, la "ecología" de las influencias educativas.

Los profesores ofrecen apoyo y orientación, confían en el trabajo personal del alumno, procuran el éxito de cada uno, rechazan la medianía...

La expresividad plástica de cada uno de los pasos, de las actividades y de sus planteamientos es difícil de cuestionar.

La descripción de los escenarios es tan real que fácilmente se pueden representar los diferentes momentos, las distintas acciones, las secuencias, en definitiva, el proceso enseñanza-aprendizaje y los resultados educativos.

En este punto, merecen especial atención los debates, las disputas, excelente entrenamiento en disciplina mental, ejercicio intelectual y práctica para la participación. Para las disputas mensuales y semanales se establece la forma, el contenido, la periodicidad y el modo de participar exigiéndose que al menos uno de los que intervinieran fuera doctor. Yo me pregunto, ¿no es éste el sistema que siempre que podemos (y no siempre podemos) seguimos con nuestros estudiantes ante determinadas cuestiones que consideramos oportuno debatir?

Los días dedicados a las disputas, a los debates, no son menos eficaces que los dedicados a las lecciones, a las clases. En consecuencia se recomienda insistentemente cuidar las disputas y todo el texto es enormemente expresivo al respecto. [9]

> "tengan disputas en las clases durante dos horas…para que de ese modo los ingenios se ejerciten más y se aclaren más las dificultades"

Quienes participan en estos debates deben ejercitarse previamente, para estar bien preparados y evitar las situaciones de fracaso, frecuentes hoy en nuestras pruebas de evaluación, exámenes, etc. Por eso dice: "No disputen en público, sino los más doctos de los alumnos; los demás ejercítense privadamente, hasta que estén preparados de modo que no se les tenga por indignos de hacerlo públicamente"[10] (Evitan la exclusión)

---

[9] *Ratio Studiorum*, Reglas de los profesores de Facultades Superiores, p 118
[10] *Ratio Studiorum*, Reglas de Profesores de Facultades Superiores, p 119

Los estudiantes pueden expresar con libertad sus opiniones y, este hecho, que nos sorprende, sin embargo está perfectamente indicado. Se dice: "Sea permitido en los actos separase de las opiniones de sus maestros y defender, si quieren, las propias" conociendo bien "los fundamentos y principios con que tratan de defenderlas"

Insiste en la idea y dice: "Aún más, para que den mejor muestra de su talento, el presidente les dejará contestar libremente y no les interrumpirá, sino cuando sea muy necesario" [11]

En otro pasaje, leemos, refiriéndose a las disputas: "...hágalo con tal esplendor y aparato, invitados también a argumentar otros religiosos y doctores, que de ello resulte algún entusiasmo no infructuoso para nuestros estudios" [12]

El prefecto "determine cuándo, de qué modo y dónde deberán reunirse las clases para disputar entre sí. Y no sólo ordene antes el modo de proceder, sino que mientras se debate, él mismo esté presente y procure que todo se haga con fruto, moderación y concordia. [13]

Las citas serían interminables.

La utilidad y animación de la disputa depende del profesor. Por lo tanto:

- "alabe si se aporta algo bueno",
- "solicite la atención de todos cuando se propusiere una dificultad especial",
- "sugiera brevemente algo que apoye al que responde o encauce al que arguye",
- "corrija" los errores,
- "pondere la dificultad"
- "después" de los debates y cuando la situación lo exija "defina y explique toda la cuestión brevemente"

En consecuencia, puede compararse con las técnicas de debate más actuales que exigen formación del profesor, específica en la materia correspondiente, y también en actitudes, valores, y "estilo", en mi opinión, perfectamente transferibles a escenarios de la Educación Superior en la actualidad.

Se ha escrito mucho sobre el tema y se ha dicho que los jesuitas fueron pioneros en la formación de grupos capaces de realizar trabajos potenciando el papel del moderador. Es preciso reconocer que las orientaciones de la *Ratio Studiorum* para conducir los debates o las disputas están en el fondo de los más actuales métodos de discusión y debate.

Exigencias al profesor

Determinados autores de Historia de la Educación escasamente enterados y desconocedores del texto original, parecen ignorar las continuas referencias a la preparación de los profesores.

[11] *Ratio Studiorum*, p 263
[12] *Ratio Studiorum*, p 151
[13] *Ratio Studiorum*, p 171

Sólo me permito reproducir algunas citas sin intención de buscar las más expresivas y exclusivamente a modo de ejemplo. Lo he publicado en otra ocasión.

Así, leemos: El profesor, "sea diligente y asiduo y solícito del provecho de los estudiantes ya en las clases ya en otros ejercicios literarios" [14]

Debe "interesarse por el estado de toda la clase y también por la aplicación y provecho de los alumnos externos" [15]

"Es propio de la dignidad del maestro no citar apenas un autor que él mismo no haya leído" [16]

"No mencione opiniones inútiles, anticuadas, absurdas, manifiestamente falsas, ni se detenga demasiado en referirlas y refutarlas. Trate de probar las conclusiones, no tanto con el número de los argumentos, cuanto con el peso de los mismos"[17]

"Después de la lección quédese en la clase o cerca de ella, al menos un cuarto de hora, para que los alumnos puedan acercarse y hacerle preguntas…" (disponibilidad…) [18]

Debe "enseñar doctamente y con rigor" [19] <…> "no emplee mucho tiempo en cosas de poca utilidad"; "no se muestre más familiar con unos que con otros"; "esfuércese con ahínco en interpretar bien el texto (...) y ponga en ello no menos empeño que en las cuestiones" [20]

Al profesor se le pide "emplear todo su trabajo y habilidad en formar <personas> bien instruidas" [21]

"Los que frecuentan <las clases> aprovechen no menos en la rectitud de vida que en las bellas artes" [22]

Y otros criterios prácticos, motivación, flexibilidad… Unos ejemplos: El profesor explique:

> "...o de lo que suelen oír con agrado los estudiantes" [23]
> "...a no ser que parezca más conveniente hacerlo de otra manera"[24]
> "Explique a los alumnos de …en clase durante tres cuartos de hora los …elementos de … para reflexionar después durante dos meses sobre ello" [25]

---

[14] *Ratio Studiorum,* p 121
[15] *Ratio Studiorum.* Reglas de profesores de Facultades Superiores, p 119
[16] *Ratio Studiorum.* Reglas de Profesores de Facultades Superiores, p 115
[17] *Ratio Studiorum.* Reglas de Profesores de Facultades Superiores, p 115
[18] *Ratio Studiorum.* Reglas de Profesores de Facultades Superiores, p 116
[19] *Ratio Studiorum,* p 123
[20] *Ratio Studiorum,* p 127
[21] *Ratio Studiorum,* p 139
[22] *Ratio Studiorum,* p 157
[23] *Ratio Studiorum,* p 155
[24] *Ratio Studiorum,* p 147
[25] *Ratio Studiorum,* p 117

Así podríamos seguir con las "Reglas de la Academia" o con temas de calidad, autonomía, corrección, empleo del tiempo, etc. etc. No es pertinente en este momento.

Condicionamientos psicopedagógicos del aprendizaje

Una mirada a las tendencias más actuales en ámbitos científicos de Psicología de la Educación, Teoría de la Educación, Psicodidáctica y Didáctica, facilita la comprensión y también las aplicaciones o, al menos, posibles aplicaciones del legado pedagógico de Ignacio de Loyola. Sus propuestas son interesantes, numerosas y aprovechables hoy.

Metacognición, aprendizaje reflexivo, aprendizaje transformador, son algunas de las claves válidas para el análisis interno de nuestros documentos.

Interés, esfuerzo y disciplina son otras categorías que demandan diálogo reflexivo y facilitador porque el pensamiento, el ser y la acción en este diálogo reflexivo fundamentan el aprendizaje eficaz.

Un objetivo aparece en el horizonte. Promover un procedimiento de enseñanza que capacite para ir más allá de la mejora necesaria de las capacidades de aprendizaje y para saber utilizar ese aprendizaje. ¿No es este el propósito de la educación jesuítica?

Las notas precedentes facilitan el discurso sobre los valores educativos de este sistema que aúna enseñanza y educación de una manera excepcional. Pienso, por una parte, que si realmente se pretende una enseñanza eficaz, ésta no puede concebirse sin la realización de actitudes y valores que constituyan el verdadero logro y realización personal y pienso también, por otra parte, que una mirada a la historia nos muestra como en determinadas ocasiones la consistencia de la educación ha tenido como pilares imprescindibles el interés, el esfuerzo y la disciplina.

En este sistema son tantos los elementos que entran en juego a favor del desarrollo integral del alumno que sería interesante dedicar un tiempo al análisis de estos factores de manera exhaustiva. No es ahora el momento, sin embargo no renuncio a presentar algunas notas que pueden ser objeto de reflexiones posteriores. Reflexiones a las que les invito.

El contexto en que se desarrolla la primera etapa de aplicación de la *Ratio Studiorum* explica algunos de los caracteres que más se han criticado. No podemos imaginar a un estudiante en los primeros años del siglo XVII ignorando situaciones de disciplina que naturalmente se exigían en los comportamientos de la vida cotidiana.

No debemos suponer que un "joven educado" había eludido el ejercicio diario de la disciplina, el orden, el buen comportamiento...

No cabe esperar de un estudiante correcto, el mal uso, o la utilización inadecuada de un bagaje de conocimientos bien aprendidos aunque para ello hubiera tenido que ejercitar la memoria y dedicar horas al estudio. (En ocasiones y éste es un caso, la consideración del contexto es absolutamente necesaria para facilitar la comprensión)

El método es por tanto un instrumento y es algo más, es un sistema organizado

a) de formación intelectual,
b) de capacitación para los aprendizajes sucesivos
c) de estructuración mental
d) de organización del conocimiento
e) de "crecimiento personal" en definitiva.

El método, pues, tiene un valor formativo en sí mismo.

Se puede decir que unidad, orden, ciclicidad, gradación, actividad, expresión, son notas relevantes de esta metodología, así como la utilización de recursos didácticos adecuados a las materias de estudio como pueden ser ilustraciones, representaciones, certámenes, métodos variados "inventados oportunamente" para cada ocasión, porque "con nada se debilita tanto la aplicación de los estudiantes como con la monotonía".

Y para prevenir esta dificultad, de la que todos los que somos profesores podemos tener experiencia, insiste en que "se deben proponer ejercicios tan variados, que además de la utilidad que en sí encierren, resulten también gratos y dignos, para que con ese aliciente se sientan más animados al estudio" Pienso que es un reto diario para nosotros.

A partir del análisis precedente del proceso de enseñanza-aprendizaje, el método deja de ser un instrumento puramente mecánico para convertirse en un elemento personalizado y eficaz para la enseñanza y la educación.

La fundamentación psicopedagógica del "método" tiene sentido en la concepción actual del "metaconocimiento", de la metacognición que supone una seria reflexión sobre las diferentes experiancias de aprendizaje.

Aprendizaje reflexivo en educación superior

Se percibe una preocupación cada vez mayor sobre la finalidad de las instituciones con respecto a la promoción de unos conocimientos que no sean puramente instrumentales.

Las claves tienen relación con:

- la naturaleza del aprendizaje y con
- las relaciones e interacciones personales (interpersonales) en la comunidad académica entre los profesores y los estudiantes y entre los estudiantes mismos.

Profesores, estudiantes y otros actores más en el conjunto de la vida universitaria estamos *implicados* en el desarrollo intelectual, afectivo, moral y espiritual de cada uno, procurando desplegar el sentido de la propia dignidad y llegar a ser personas responsables en la comunidad. Esta "pedagogía implicacional" adquiere sentido en la concepción ignaciana de la educación, porque se sustenta en la formación humanista integral, como anteriormente se ha dicho.

Las relaciones interpersonales generan un significado particular y son prioritarias en esta concepción dinámica, empeñada en un proceso de madurez personal, que se desarrolla a

partir de la interacción de distintos agentes que constituyen, en lenguaje actual, la "ecología" de las influencias educativas.

Es un aprendizaje transformador, fomenta la capacidad de reflexión sobre lo que se sabe, se siente y aquello sobre lo que se actúa.

Desde el punto de vista educativo, ser capaz de reflexionar en solitario es necesario pero no suficiente. Si es cierto que "dada la naturaleza socialmente construida del saber y que el significado se crea en relación con los demás es inevitable un proceso social" [26]

Esto indica la importancia de las relaciones en el aprendizaje, del contexto y las condiciones en que tiene lugar, de los procedimientos, del modo de crear y poner en marcha espacios que permitan aprender mejor, pasar de lo simplemente "transmitido", (comunicado) a lo transformador. Cualquier aprendizaje nuevo supone una modificación que incorporar a los sucesivos conocimientos en ese proceso circular necesario.

Las relaciones interpersonales se crean cuando profesores y estudiantes pueden reflexionar activamente sobre las diferentes cuestiones. Lo más importante que se genera con esta relación es el diálogo y mediante un diálogo reflexivo se crean "condiciones de aprendizaje crítico, constructivo" que se colocan en el centro de nuestro interés. Se trata de una relación en que profesores y estudiantes participan, trabajan juntos, construyen el significado, el saber.

En las condiciones del diálogo reflexivo el profesor es facilitador, creador de posibilidades óptimas; la relación que se establece es diferente, tiene que plantearse el modo, o lo que es lo mismo, como aprenden sus estudiantes, como llegan a comprender, a apropiarse, a modificar y trascender los significados, como trabajan "aquí y ahora", los estudiantes, pues, están en el centro del quehacer educativo.

Para Carl Rogers el objetivo de la educación "para sobrevivir en un ambiente que cambia continuamente es la facilitación del cambio y del aprendizaje". Aprendizaje que es autoiniciado, significativo, experiencial de toda la persona. Un procedimiento que se dice centrado en la persona. "La facilitación del aprendizaje significativo se basa en cualidades que existen en la *relación personal* entre el facilitador y el aprendiz" [27]

El modelo centrado en la persona, expresa lo que uno puede llega a ser. Es un conjunto de valores, no fáciles de conseguir, que hacen hincapié en la dignidad del individuo, la importancia de la elección personal, la significación de la responsabilidad, el gozo de la creatividad.

Si bien, enseñar a aprender es algo que, naturalmente, debe ser previo, sin embargo es preciso tenerlo en cuenta también en los niveles superiores.

El estudiante debe saber, por ejemplo, ha escrito Javier Burón, que no debe trabajar igual con la mente quien pretende "entender", comprender (aprendizaje cognitivo) que aquel que

[26] A. Brockbank, I. Megill (2002), *Aprendizaje reflexivo en Enseñanza Superior*, Madrid, Morata, p 19
[27] C. Rogers (1983), *La libertad de aprende,* p 62

debe memorizar; que inventar no es lo mismo que recordar, que pensar es diferente de sentir.[28]

Es conveniente conocer las distintas operaciones mentales, saber cómo, cuándo y para qué debemos usarlas... (metacognición)

Si nos aproximamos a las obras de algunos de los teóricos de la educación más prestigiosos, las referencias actuales a los procesos mentales son constantes. La afirmación de Bruner, por ejemplo, después de sus numerosos y sistemáticos estudios sobre el pensamiento son claves para nuestro trabajo. El pensamiento no opera como respuesta a unos estímulos, sino que requiere un "procesamiento de la información". Se trata de algo activo, no pasivo.

El aprendizaje de algo nuevo, adquirir nuevos conocimientos, exige la construcción de una serie de decisiones secuenciales interrelacionadas. De ahí la importancia que concede Vigotsky cuando habla de "zonas de desarrollo próximo", a la influencia de las interacciones personales en el aprendizaje; al diálogo como elemento de creación de significados; a tener en cuenta lo que el otro aporta; a la consideración de las aulas como los escenarios del conocimiento compartido.

Presento aquí estas reflexiones porque las considero de utilidad a profesores, a estudiantes, a responsables de formación y desarrollo profesional del profesorado.

Y las presento porque todos estos procesos mentales se siguen sistemáticamente en la *Ratio Studiorum.* Igualmente el conocimiento autorreflexivo que tiene su mejor realización en los Ejercicios Espirituales. El pensamiento, el ser y la acción en el diálogo reflexivo.

Estamos ante una postura teórica, fundamento de la práctica, que se proyecta en ella. Esa práctica ha servido para mediar los valores dentro de nuestros esfuerzos teóricos y justificar el interés, el esfuerzo, la disciplina para conseguir un aprendizaje más eficaz.

El objetivo: promover un aprendizaje crítico-transformador que nos capacite para ir más allá de la mejora necesaria de nuestras capacidades de aprendizaje y utilizar ese aprendizaje para la construcción de otros nuevos.

Unas notas sobre formación del profesorado

¿Qué ofrece la *Ratio Studiorum*? ¿Cuál es la principal aportación?

Creo que en el desarrollo de esta ponencia se descubre. Ofrece un modelo de procedimiento, un estilo que facilita el diálogo, que estimula el aprendizaje reflexivo.

Evidentemente, en este excepcional documento encontramos:

1. Un plan que puede utilizarse con estudiantes, en actividades en el aula y en otros espacios.

[28] J. Burón (2002) *Enseñar a aprender*, Mensajero, ICE Universidad de Deusto, 6ª edición, p 9

2. Los profesores pueden usar el modelo para reflexionar sobre su propia práctica profesional

3. El reconocimiento explícito y el ejemplo del diálogo reflexivo que constituyen un medio para que los estudiantes piensen sobre su trabajo, así como para apoyar el aprendizaje, su aprendizaje y el cómo aprender mejor

En determinados ámbitos académicos es posible que se aplique explícitamente el procedimiento –secuencial y procesual-, otras veces se utiliza de manera implícita. Depende de los enfoques de la enseñanza y del aprendizaje. Seguimos con la *Ratio.*

Permite pensar en el "cómo", un cómo en el que profesores y estudiantes pueden participar y crear sus propios significados y prácticas.

Es algo que percibimos cuando, al hablar de metacognición, los diferentes autores hacen énfasis en dos aspectos distintos:

- La metacognición como *conocimiento del sistema y de los procesos cognitivos* y

- Su *función autorreguladora de los mismos procesos*. La autorregulación, que comprende todas las estrategias mentales de comprensión, memorización, aprendizaje, etc., es el aspecto que más interesa últimamente, porque se supone que la realización de las tareas depende de los procesos de control, tales como la planificación (objetivo), observación, evaluación y modificación de las tareas emprendidas.

Este nuevo interés ha dirigido la investigación a explorar cuales son las estrategias más eficaces en el aprendizaje, lo cual ha dado como resultado un nuevo enfoque en la instrucción y la aportación de una nueva metodología de trabajo al aprender.

La investigación metacognitiva, al examinar el método de trabajo de los estudiantes más y menos eficaces, ha puesto de manifiesto lo que se debe evitar y qué estrategias hay que potenciar. Para llevar a cabo esta potenciación se han diseñado métodos y programas cuyo objetivo es maximizar la eficacia del esfuerzo mental y solucionar los problemas de aquellos estudiantes que utilizan estrategias deficientes en el aprendizaje.

Para conseguir estos objetivos es preciso dar un giro en la instrucción para que ésta consista no sólo en transmitir conocimientos sino que se dedique también a los alumnos, de una forma seria y sistemática, a desarrollar estrategias eficaces de aprendizaje y *aprender a aprender.*[29]

La metacognición es responsable de la conducta inteligente. Por esta razón es preciso verla integrada en los programas diseñados para enseñar estrategias que conducen a resultados positivos. Determinadas investigaciones han comprobado que el desarrollo metacognitivo se relaciona con el uso de estrategias, los programas que incluyen la instrucción

[29] J.Burón, op. Cit. P 131

metacognitiva sobre estrategias y sobre el modo de valorar su eficacia son los que ofrecen mayor garantía de un cambio estable en la forma de trabajar de los alumnos.

Una de las cuestiones que debería tenerse en cuenta es la transferencia que la planificación de los contenidos de un programa puede facilitar con relación a diferentes disciplinas. Es decir, la reflexión necesaria para que el valor formativo de las distintas materias pueda ejercer en la formación de los estudiantes en el conjunto de su carrera.

En términos generales puede afirmarse que de esta manera es posible que los mismos estudiantes se ejerciten y adquieran la autonomía suficiente para aprender por si mismos y, lo que es mejor con su aprendizaje, construyan. Estamos así ante un proceso de adquisición de procedimientos para aprender y conseguir que su aprendizaje sea significativo y constructivo. Es, en mi opinión, el modelo de enseñanza-aprendizaje en educación superior planteado en las últimas décadas y que, en nuestro caso, es una explicitación actualizada y fundamentada de las actuaciones que, si no se expresan en términos psicopedagógicos, están presentes varios siglos atrás en el documento de referencia.

El profesor debe considerar esta realidad, que tiene una fundamentación científica indudable, como un hecho que se da y que se debe favorecer. La influencia que un aprendizaje ya adquirido tiene en la adquisición de otros nuevos y en la solución de problemas y cuestiones que emergen en nuevos contextos es la transferencia del aprendizaje.

Esta enseñanza que se plantea desde el horizonte de la metacognición, tiene exigencias especiales para el profesor. (Clara referencia al método de la *Ratio*)

El estudio eficaz requiere que se distribuya el esfuerzo mental y la atención de acuerdo con la importancia de las ideas y el grado de dificultad de los pasajes, dedicando más tiempo y atención a lo que es esencial y/o difícil.

Es posible que en algunos casos los estudiantes no distinguen el grado de dificultad y en consecuencia no pueden trabajar de esta manera, entonces estarán sin duda abocados a estudiar de memoria. (En la *Ratio Studiorum* se aborda con nitidez el tema)

El profesor puede constatar, observar cual es la situación de sus alumnos y puede hacer indicaciones útiles diferenciando entre los distintos aprendizajes, sus dificultades más o menos importantes, el tiempo que se requiere para aprender según el grado de dificultad, etc.

La identificación de estas categorías está en la base de toda comprensión.

Actualmente se habla de excelencia docente universitaria para la preparación del profesor

El profesor Villar Angulo, recientemente ha escrito: Gracias a las múltiples estrategias de aprendizaje, pensamiento inducido, exploración conceptual, exploración experiencial, las capacidades (curriculares y didácticas) de un profesor universitario constituyen un nuevo lenguaje para el conocimiento de la práctica.

De un oportuno trabajo, que aparecerá publicado en Noviembre en el número extraordinario 2002 de la *Revista de Educación*, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España, he tomado las siguientes notas:

Una buena enseñanza reasegura y da reentrada a elementos de reflexividad, actividad, compromiso y transformación de la docencia. Estados sucesivos por los que debe pasar el docente universitario hasta el mayor de los grados de competencia.

Un metaaprendizaje, como descubrimiento de la propia habilidad de aprender, o que es conforme a varios estadios, desde un aprendizaje recibido a otro construido.

Es también la orquestación armónica de aprendizajes personales, continuos, instrumentales y distribuidos en la organización universitaria; o finalmente la cristalización de cualidades de un profesor que desaprende errores hasta llegar a ser un experto. No en balde éste distingue y separa las partes de una materia hasta conocer sus principios, los elementos constitutivos y las formas de representación del conocimiento en actuaciones. Es un profesor, en fin, que analiza o examina morfológica y detenidamente una materia.

La clave de una capacidad, impresión, sucesión continua de actos, intensidad, es que se organiza en experiencias de actuación; no es una mera declaración, un querer decir en el papel escrito de un plan de estudios: es un hacer integrado de conocimiento emergente y de nueva comprensión de un fenómeno; un dominio personal de cualquiera de las funciones "importantes" que los profesores universitarios se sienten obligados a realizar en bien de los estudiantes y de la sociedad.

Invoco el concepto de *profesionalidad* docente universitaria para incorporar en él la cultura emergente de investigación sobre docencia universitaria, la integración de los conocimientos científicos y didácticos, y la aplicación del conocimiento pedagógico a nuevas situaciones académicas en la docencia, en la tutoría, en las prácticas, en la investigación de las distintas áreas de conocimiento, o en la gestión de estrategias organizativas en los servicios prestados a la comunidad universitaria desde la promoción de actividades culturales, recreativas, etc.

En el documento repetidas veces citado, *Ratio Studiorum,* la formación del profesor adquiere una relevancia especial. Si tuviéramos que definir su perfil humano y profesional, los rasgos más característicos serían: humanismo vital, activo, lleno de intuiciones psicológica y pedagógicas orientadas siempre hacia la mejora y la innovación. El sentido renovador preside buena parte de los escritos referidos al profesorado, el mismo sentido de cambio y transformación que podemos encontrar en los Ejercicios Espirituales.

Tal vez, si analizásemos otros escritos actuales sobre formación del profesorado, una de las constantes que aparecen en todos los países y en todos los sistemas educativos, que conozco, tiene que ver con reformas.

Pues bien, en este peculiar modo de ser y de hacer en educación, característico de la pedagogía ignaciana, y tal como puede leerse en el documento *Ratio Studiorum*, el docente desempeña un papel fundamental. (Se ve anteriormente)

Su función específica, la dedicación a su trabajo, la coordinación de numerosas actividades, una gran dosis de responsabilidad en relación con los resultados de la enseñanza y un auténtico compromiso educativo de acuerdo con los ideales pedagógicos ignacianos eran, entre otras, las exigencias expresadas con frecuencia en los capítulos del documento original.

En todas las páginas está presente de manera más o menos explícita, el interés por la formación de los profesores.

En las últimas décadas se ha hablado y escrito mucho sobre los fines y enfoques de la enseñanza y el aprendizaje que se tienen presentes para estimular un aprendizaje eficaz, reflexivo y transformador, sin embargo no se dice mucho sobre cómo puede facilitarse ese aprendizaje.

En tiendo que es posible hoy trabajar con la propuesta ignaciana. Primero ofrece a los profesores un plan, una forma; segundo los profesores pueden reflexionar sobre su propia práctica profesional; en tercer lugar los estudiantes, reconociendo el valor del diálogo reflexivo, tienen un medio para pensar sobre su práctica, así como para reforzar el aprendizaje sobre su mismo aprendizaje.

De esta manera pasamos de usos habituales de "transmisión" a construcción y transformación. Es una forma de mejorar el aprendizaje de los estudiantes que permite a éstos construir sus aprendizajes, no sólo "recibirlos".

Relacionamos así las etapas y niveles de la enseñanza con el aprendizaje crítico y reflexivo que se pretende en la educación superior e introducimos las condiciones de ese aprendizaje desde tres aspectos: saber-conocer, hacer y sentir. Es necesario encontrar un equilibrio entre los tres y no es tarea fácil.

EL COMPROMISO SOCIAL EN ESTA PEDAGOGÍA

Por último "la lectura de los signos de los tiempos" además de otras referencias pertinentes en los documentos utilizados, nos permiten ser conscientes de algo tan importante para la comunidad universitaria, como es el compromiso social.

Estamos ante el compromiso por la promoción de la justicia como opción pedagógica y el contexto de la misión actual de la Compañía de Jesús como punto de referencia. En la Universidad es preciso alimentar el:

- Convencimiento de que su función principal consiste en proporcionar a sus estudiantes una formación como personas en y para la sociedad. Además, solidaria con la misión actual de toda institución de la Compañía de Jesús, asume como compromiso prioritario de su proyecto educativo el compromiso por la promoción de la justicia

- Esta opción por la justicia supone que los estudiantes opten desde un sentido cualificado y ético de la profesión y desde los valores sociales que se entienden como fundamentales en una sociedad marcada por la injusticia. Opte por:
    - La búsqueda de la justicia y de la paz,
    - El respeto de los derechos humanos
    - La disponibilidad
    - El servicio fraterno y efectivo a la persona y a la comunidad
    - La solidaridad con los más necesitados y

Por escuchar la llamada a "ser hombres para los demás" y tener un talante personal de autotransformación para ser agentes de cambio en la sociedad y para crear y promover nuevas actividades profesionales.

Cualquier profesión ha de ser vista como un servicio a los demás y una oportunidad de promocionar la justicia.

Adquirir una dimensión internacional e intercultural del ejercicio de la propia profesión, de tal forma que cualquier grupo humano pueda y deba ser considerado beneficiario del fomento de los valores antes citados.

"A las universidades les corresponde jugar un papel orientador, constituyéndose en puntos de convergencia y de encuentro entre las diversas corrientes, para aportar su pensamiento al estudio profundo y la búsqueda de soluciones a una problemática candente. En palabras de Juan Pablo II, es necesario contribuir a la "globalización de la solidaridad". La "persona completa", ideal de la educación jesuítica durante más de cuatro siglos, será en el futuro una persona competente, consciente, capaz de compasión y "bien educada en la solidaridad", son palabras del Padre General de la Compañía de Jesús, P. Peter-Hans Kolvenbach en el mes de mayo de 2001.

Un apunte final

La educación de la Compañía hoy no constituye ni puede constituir el sistema unificado del siglo XVII; y aunque no pocos principios de la *Ratio* original conservan actualmente su validez, el currículo y la estructura uniformes, han sido sustituidos por las diversas necesidades de las diferentes culturas y confesiones religiosas y por el perfeccionamiento de los métodos pedagógicos que varían de una cultura a otra.

Esto no significa que el "sistema" educativo de la Compañía no sea ya posible.

La visión de Ignacio, la vivencia de un espíritu común permitieron desarrollar unos principios y unos métodos.

Este espíritu común, juntamente con las finalidades básicas, los objetivos y las líneas de acción que se derivan de él pueden ser una realidad en todas los centros de la Compañía hoy, en todos los países del mundo, aun cuando las aplicaciones más concretas sean muy diferentes y muchos de los detalles de la vida académica dependan de factores culturales diversos y de instancias externas.

El quehacer educativo cotidiano, de estudiantes y profesores, tiene una referencia inagotable en la teoría y en la práctica de la pedagogía ignaciana, salvando naturalmente, las distancias que nos separan en el tiempo. Todos nosotros, los que personal y profesionalmente estamos comprometidos con la educación superior, hemos recibido de Ignacio un espléndido legado. Por una parte se nos recomienda, en repetidas ocasiones, la necesidad de "adaptación a tiempos, lugares y personas", por otra, se nos recuerda la importancia "de saber leer los signos de los tiempos".

En nuestro mundo en profundos cambios la creatividad llega a ser una de las dimensiones de la educación de nuestro tiempo. La actitud de *asombro* y la afirmación de *pensamiento creativo*, son dos momentos privilegiados del proceso pedagógico necesarios para fundar una pedagogía adaptada a las necesidades del hombre y de la sociedad. Porque *crear* es también *crearse*, es preciso edificar en sí mismo un ser activo, consciente de sus posibilidades y limitaciones, abierto a todas las riquezas del universo en búsqueda constante de formación *equilibrada* y *armónica*.

Estamos, pues, ante un importante desafío: Continuidad e innovación. Con esta perspectiva, el esfuerzo y la dedicación se llenan de significado.

La originalidad de la Compañía de Jesús al crear sus propias universidades en el siglo XVI, fue la de proponer un nuevo modelo de educación superior, en respuesta a las necesidades de la nueva sociedad que se estaba gestando. Todos sabemos cómo las universidades jesuitas surgieron como una crítica frente a un modelo de universidad cerrada en sí misma, heredera de las "escuelas catedralicias" y/o de los "Estudios Generales", incapaz de encontrar respuesta a los nuevos tiempos. Al principio los jesuitas, como hemos visto, hicieron una opción clara por el humanismo cristiano y, a través de la educación, contribuyeron a la configuración de la nueva sociedad. [30]

En nuestros días la educación superior de la Compañía está llamada a dar respuestas creativas al radical cambio de época que estamos viviendo. A las universidades corresponde un papel insustituible para orientar el pensamiento y la acción de la sociedad.

Termino con unas palabras del Padre Arrupe, jesuita que me inspira profundo respeto y aprecio. La formación, "el humanismo que buscamos será *abierto e interiormente libre,* a fin de estar siempre dispuesto a las modificaciones que se impongan, pero será también lo suficientemente crítico para discernir los cambios que liberan, que dan a cada uno la posibilidad de desarrollarse, de progresar, de expresarse más adecuadamente, de estar mejor

[30] P. P-H Kolvenbach: "La universidad de la Compañía de Jesús a la luz del carisma ignaciano", Roma 2001. Documento mecanografiado.

informado, de condividir más las responsabilidades de esos mismos cambios que de lo contrario nos oprimen o nos esclavizan". [31]

Y evoco, una vez más, a Ignacio de Loyola, inspirador en el tiempo, un tiempo radicalmente distinto del suyo, de este peculiar modo de ser y de hacer en educación.

A. M. D. G.

[31] P. Arrupe, *Hombres para los demás,* Diáfora, 1983, p 99